HECHO ESENCIAL SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A. Inscripción Registro de Valores N° 372

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
<u>Presente</u>

Ref.: Hecho Esencial. Cambio Domicilio.

Señora Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada, informo a usted lo siguiente, en carácter de hecho esencial de **Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.**:

A contar del día 12 de junio de 2023, el nuevo domicilio de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. se ubicará en Av. Apoquindo N°4700, Piso 16, comuna de Las Condes, Santiago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Catalina Silva Vial Gerente General

Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile